

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. E-106

Fecha: 11/10/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 1998 02884	Ejecutivo Singular	CRECER S.A	LIGIA JACQUELINE SOTELO SANCHEZ	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-106. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	10/10/2022	1
11001 31 03 033 2003 00441	Ejecutivo Mixto	FONDO NACIONAL DE AHORRO	JOSE VICENTE USECHE QUIÑONES	Auto ordena oficiar ESTADO ELECTRÓNICO E-106. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	10/10/2022	2
11001 31 03 033 2004 00216	Acción Popular	CORPORACION FORO CIUDADANO	BANCO DE BOGOTA	Auto pone en conocimiento ESTADO ELECTRÓNICO E-106. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	10/10/2022	1
11001 31 03 033 2004 00216	Acción Popular	CORPORACION FORO CIUDADANO	BANCO DE BOGOTA	Auto ordena oficiar ESTADO ELECTRÓNICO E-106. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	10/10/2022	2
11001 31 03 033 2010 00121	Acción Popular	CELIA BUITRAGO DE ALDANA	SAMUEL RODRIGUEZ	Auto ordena emplazamiento ESTADO ELECTRÓNICO E-106. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	10/10/2022	1
11001 31 03 033 2016 00352	Ordinario	DIEGO FERNANDO OCHOA VELASCO	LIBERTY SEGUROS S. A.	Auto resuelve pruebas pedidas ESTADO ELECTRÓNICO E-106. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	10/10/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2020 00238	Ejecutivo Singular	IDEAL VALORES SAS	AIRSEATRANS S. A. EN REESTRUCTURACIÓN	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-106. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	10/10/2022	1
11001 31 03 033 2020 00264	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	STRAIL APARICIO NORENA	Auto aprueba liquidación ESTADO ELECTRÓNICO E-106. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	10/10/2022	1
11001 31 03 033 2021 00287	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	PROUTILES LTDA	Auto aprueba liquidación ESTADO ELECTRÓNICO E-106. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	10/10/2022	1
11001 31 03 033 2021 00338	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA	NESTOR JULIAN SALAZAR MALDONADO	Auto pone en conocimiento ESTADO ELECTRÓNICO E-106. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	10/10/2022	1
11001 31 03 033 2021 00345	Ejecutivo Singular	BANCO SEFINANZA S.A. ANTES SERVICIOS FINANCIEROS S.A. SERFINANZA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ALVARO ARAUJO CASTRO	Auto aprueba liquidación ESTADO ELECTRÓNICO E-106. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	10/10/2022	1
11001 31 03 033 2021 00578	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	INVERSIONES GANADERAS RODRIGUEZ GAVHA Y CIA SCS	Auto ordena oficiar ESTADO ELECTRÓNICO E-106. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	10/10/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/10/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR MAURICIO ORDOÑEZ ROJAS
SECRETARIO